



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

La Paz, 24 de enero de 2019

Señor
Dip. Victor Ezequiel Borda Belzu
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS



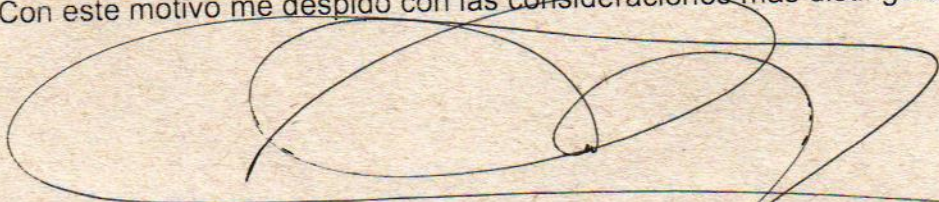
Presente.-

Ref.: REPOSICIÓN DE PROYECTOS DE LEY.

De mi mayor consideración,

Por intermedio de la presente, y al amparo del Artículo 117 párrafo tercero concordante con la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento General de la Cámara de Diputados, tengo a bien solicitar la reposición del **Proyecto de Ley N° 418/2019-2020** "Ley que Ratifica la Convención sobre Seguridad Nuclear", **Proyecto de Ley N° 420/2019-2020** "Ley que Ratifica el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares", **Proyecto de Ley N° 433/2019-2020** "Se Ratifica las Enmiendas al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional Relativas al Crimen de Agresión" y el **Proyecto de Ley N° 434/2019-2020** "Se Ratifica la Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión de Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Derechos Radiactivos", para su tratamiento en la Cámara de Diputados en virtud de la continuidad legislativa.

Con este motivo me despido con las consideraciones más distinguidas.



DIP. Betty Beatriz Yañiquez Lozano
JEFA DE BANCADA NACIONAL MAS-IPSP
CÁMARA DE DIPUTADOS

Adj.: IIII
C.c. archivo institucional



Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

BOLIVIA
Secretaría General



La Paz, 03 de enero de 2019
VPEP/SG/DGGTDL/N°2090/2018-2019

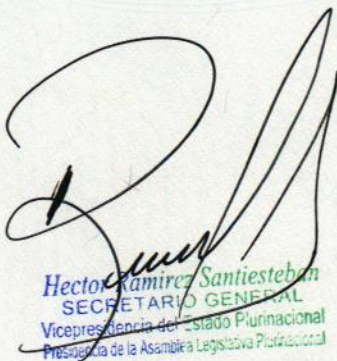
Señora
Gabriela Montaña Viaña
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente.-

PL. 434-18 **PL- 007-19**

Señora Presidenta:

Por medio de la presente, remito en el marco de la Ley N° 1139 de 20 de diciembre de 2018, nota con cite MP-VCGG-DGGLP-N° 1467/2018 enviada a la Vicepresidencia del Estado - Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional por el Presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales Ayma, referente al Proyecto de Ley que ratifica la "Convención conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos" aprobada el 05 de septiembre de 1997.

Con este motivo, saludo a usted con mis mayores atenciones.


Hector Ramirez Santiesteban
SECRETARIO GENERAL
Vicepresidencia del Estado Plurinacional
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional



SG/DGGTDL/gmv
C.c.: Archivo.
Adj.: Documentación Original



PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

La Paz, 31 de diciembre de 2018
MP-VCGG-DGGLP-N° 1467/2018

VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL	
02 ENE. 2019	
CORRESPONDENCIA	
No. Reg. 6052	Fojas 4 Anexo 2
Horas: 16:39	1 FOLIO

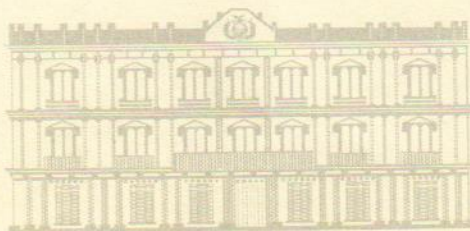
Al Señor
Álvaro García Linera
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
Presente.-

De mi consideración:

En aplicación del Numeral 3, Parágrafo I del Artículo 162 y Artículo 255 de la Constitución Política del Estado, remito a usted el Proyecto de Ley que ratifica la **“Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos”**, aprobada el 5 de septiembre de 1997, por lo que solicito respetuosamente que en cumplimiento del Numeral 14, Parágrafo I del Artículo 158 del mismo texto constitucional, los Representantes Nacionales procedan conforme al trámite pertinente.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

Vvalda
Adjunta lo citado



PALACIO QUEMADO